



Programa de doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación

Comisión Académica del programa de doctorado

REUNIÓN ORDINARIA 20-06-2019

(20 de Junio de 2019, a las 10h. en primera convocatoria, 10.30h. en segunda convocatoria)

ACTA

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y CC del Deporte

Por la presente se le convoca en calidad de miembro de la CAPD en Ciencias Sociales y de la Educación de la Universidad de Huelva a la reunión ordinaria, de acuerdo al siguiente orden del día:

- Solicitud de convalidación de actividades formativas y publicaciones del doctorando D. Francisco Javier Gago Valiente.
- Solicitud de convalidación de estancia de la doctoranda Dña. Inmaculada Monterdez Santos
- Solicitud de convalidación de actividades académicas, publicaciones y estancia del doctorando D. Alfonso Chaves Montero
- Ruegos y preguntas

Asisten:
M Carmen Fonseca Mora
Ramón Tirado Morueta
Emilia Moreno Sánchez
Iván Rodríguez Pascual

Excusan asistencia
Octavio Vázquez Aguado

Siendo las 10.30h comienza la reunión y son tomadas las decisiones siguientes:

- Analizada la documentación presentada por D. Francisco Javier Gago Valiente para la convalidación de actividades formativas del doctorando, la CAPD decide convalidar las actividades formativas realizadas por el doctorando durante el curso 2016-2017.

- Analizada la documentación presentada por D. Francisco Javier Gago Valiente para la convalidación de publicaciones en congresos, la CAPD decide convalidar las publicaciones en libros de actas en términos de actividades formativas realizadas por el doctorando durante el curso 2016-2017.

- Analizada la documentación presentada por la doctoranda Dña. Inmaculada Monterdez Santos, anterior doctoranda del programa de doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género, de la Universidad de Huelva, la CAPD decide convalidar la estancia realizada en la Unidad Corino de Andrade del Centro Hospitalario do Porto durante seis de meses.

- Analizada la documentación presentada por la doctoranda D. Alfonso Chaves Montero, anterior doctorando del programa de doctorado interuniversitario en Comunicación, la CAPD decide convalidar la estancia realizada en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa, durante tres meses (17-09-2018 al 17-01-2019).

- Analizada la documentación presentada por la doctoranda D. Alfonso Chaves Montero, anterior doctorando del programa de doctorado interuniversitario en Comunicación, la CAPD decide convalidar las actividades formativas con un cómputo superior a 100h lectivas.

- Analizada la documentación presentada por la doctoranda D. Alfonso Chaves Montero, anterior doctorando del programa de doctorado interuniversitario en Comunicación, la CAPD decide convalidar su artículo publicado en la revista "perspectivas de la comunicación", vol 10, n 1, pp. 1-13.

-Se ruega informar a las doctorandas Susana Martí y Claudia Altamirano de la aceptación por parte de la CAPD de sus solicitudes de estancias.

Siendo las 11.30h finalizó la reunión, en Huelva, a 20 de junio de 2019.

Fdo. Dra. María del Carmen Fonseca

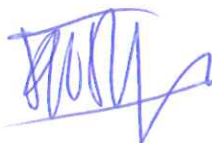


Fdo. Dr. Ángel Boza Carreño

Fdo. Dra. Emilia Moreno



Fdo. Dr. Ramón Tirado Morueta



Doctorado en CCSS y E
Ciencias Sociales y de la Educación